



0011-07-0111:51

0011-07-0111:51

Guayaquil, Noviembre 19 del 2008

NAUSOG

Abogado
Humberto Moya G.
Intendente de Compañías
Superintendencia de Compañías
Ciudad

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente en mi calidad de Gerente General y Representante legal de la Compañía NAUSOG S.A., procedo a notificarles que el día de hoy, he registrado en el libro de Acciones y Accionistas, la cesión y transferencia de 1000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1,00) cada una, 990 acciones propiedad de SANTIAGO JAVIER CAMPOVERDE PEÑALOZA y 10 acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1,00) cada una, propiedad de JANET PATRICIA CAMPOVERDE PEÑALOZA, las 1000 acciones se transfieren de la siguiente manera.

ACCIONISTA CEDENTE	TITULOS ACCIONARIOS	ACCIONES	CECIONARIO
SANTIAGO JAVIER CAMPOVERDE PEÑALOZA CEDULA 091826818-6	NO. 1	500	SERGIO DAVID BONE RANGEL CEDULA 080260062-7
SANTIAGO JAVIER CAMPOVERDE PEÑALOZA CEDULA 091826818-6	NO. 2	490	SERGIO DAVID BONE RANGEL CEDULA 080260062-7
JANET PATRICIA CAMPOVERDE PEÑALOZA CEDULA 091737629-5	NO. 3	10	SARA ELIZABETH BONE RANGEL CEDULA 080272371-8
		Total	1000

Tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

NAUSOG S.A.
Sergio David Bone Rangel
Gerente general
C.C. No.080260062-7
Nacionalidad Ecuatoriana
Expediente No. 124133